

27/04/2016

Diego de Almagro: Fiscalía trabaja acciones de persecución penal de delitos

El fiscal jefe de la Fiscalía Local de Diego de Almagro, Julio Artigas Finger, sostuvo una reunión de trabajo con personal de Carabineros de esta comuna, ocasión en que se analizaron distintos temas referidos al trabajo de persecución penal de los delitos denunciados en la localidad.



En la reunión se coordinaron acciones a desarrollar en lo que dice relación con las primeras diligencias investigativas de los delitos que afectan a la comunidad, además del trabajo oportuno que los funcionarios

deben realizar frente a hechos en el ámbito de la violencia intrafamiliar.

“La comunicación entre ambas instituciones es fundamental para poder desarrollar un efectivo trabajo de persecución penal en la comuna. Frente a ello, la Fiscalía está permanentemente propiciando este tipo de actividades con los funcionarios policiales de la comuna. Lo que además nos permite entregar un mejor servicio a la comunidad local”, dijo el fiscal Artigas.

De la misma manera el fiscal entregó algunas instrucciones para enfrentar los delitos de robo y los procedimientos referidos a la Ley 20.000 que dicen relación con el tráfico de droga, junto con referirse a la importancia que tiene elaborar un informe policial con el mayor contenido de antecedentes.

En la reunión además fue presentado el abogado asistente de esta Fiscalía Local, Fernando Pizarro Avalos, quien se sumó hace unas semanas al trabajo que desarrolla la institución en la comuna.